

COMERCIALIZADORA TADEVE S.A.

Santo Domingo, 28 de Febrero del 2010

Señores Propietarios y

ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA TADEVE S.A.

Ciudad.

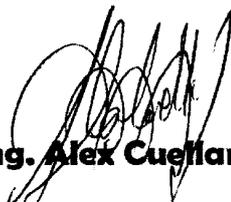
De mis consideraciones:

De conformidad con la ley de Sociedades y los Estatutos de la empresa, me es grato informar a ustedes que he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2009, y en mi opinión dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y fueron elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptados.

Este documento se constituye en el informe desde el 1 de Enero del 2009 al 31 de Diciembre del 2009.

Sin otro particular por el momento y en espera de haber cumplido con el mandato de la Junta General de Accionistas, quedo de ustedes agradecido por las tareas encomendadas.

ATENTAMENTE.


Ing. Alex Cuellar Jaramillo.
COMISARIO DE TADEVE S.A.

